

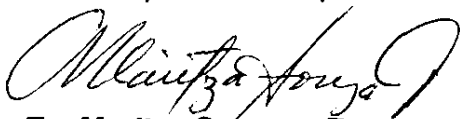
SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con el Reglamento que constan en la Resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumpla en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2006 de la empresa cuya razón social es **EDITARSA S.A.**

Así mismo hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía EDITARSA S.A. en el año 2006 no ha realizado ningún tipo de operación financiera, lo que ha dado lugar a no generar resultados.

Por otro lado se ha elaborado el Estado Financiero, de conformidad a la ley, los mismos que han sido presentados al Servicio de Rentas Internas.


Ec. Maritza Sornoza Funes
Gerente General



Guayaquil, 27 de octubre del 2010

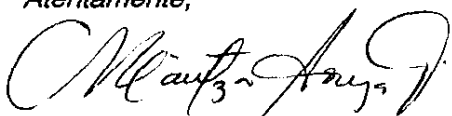
Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico que EDITARSA S.A., funciona dentro de las instalaciones, ubicadas en el edificio de Offset Abad Cía. en Clemente Ballén 2606 y Asisclo Garay.

Es todo cuanto puedo manifestar, en honor a la verdad.

Atentamente,



Ec. Maritza Alexandra Sornoza Funes
GERENTE GENERAL

